II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

22990 REAL DECRETO 1975/1998, de 11 de septiembre, por el que se nombran Magistrados a los Jueces a quienes corresponde la promoción por el turno de antigüedad.

I. De conformidad con lo establecido en los artículos 131.3, 311, 316.2, 327, 329.2 y 334 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y base séptima del Acuerdo de la Comisión Permanente de 30 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), mediante Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión de 8 de septiembre de 1998,

DISPONGO:

Uno.—Se promueve a la categoría de Magistrado a don Javier María Calderón González, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de San Clemente, el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 11 de Santander.

Dos.—Se promueve a la categoría de Magistrada a doña María Olga Iglesias Santamaría, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Valdemoro, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción numero 12 de Santander.

II. Contra la presente disposición podrá interponerse recurso ordinario ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, desde la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid a 11 de septiembre de 1998.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia, MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

22991

REAL DECRETO 2028/1998, de 18 de septiembre, por el que se acuerda el reingreso al servicio activo en la Carrera Judicial de don Francisco González Navarro, Magistrado del Tribunal Supremo, en situación de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial, por interés particular.

De conformidad con lo previsto en la disposición transitoria tercera de la Ley Orgánica 5/1997, de 4 de diciembre, de Reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión

Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 8 de septiembre de 1998,

Se reingresa al servicio activo en la Carrera Judicial al Magistrado del Tribunal Supremo a don Francisco González Navarro, con efectos del día 1 de octubre de 1998, quedando adscrito a la Sala de Justicia que determine la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo.

Dado en Madrid a 18 de septiembre de 1998.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia, MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

22992

REAL DECRETO 2029/1998, de 18 de septiembre, por el que se nombran Magistrados a los aspirantes que han superado el concurso entre juristas de reconocida competencia, convocado por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 20 de noviembre de 1996, con asignación de los correspondientes destinos.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131.3, 311.1) y 4), 316.2 y 329.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, así como en las bases de la convocatoria aprobadas por el Pleno del Consejo General del Poder Judicial el 20 de noviembre de 1996, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 15 de septiembre de 1998, adoptó el siguiente acuerdo:

Nombrar Magistrados a los aspirantes aprobados en la modalidad de concurso, entre juristas de reconocida competencia, convocado por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 20 de noviembre de 1996, relacionados en el anexo I que se incorpora a la documentación correspondiente a este acuerdo, los que se incorporarán al escalafón de la Carrera Judicial, inmediatamente a continuación del último Magistrado que hubiere accedido a la categoría, destinándoles a las plazas que figuran en dicho anexo, de las que tomarán posesión dentro del plazo legalmente establecido.

En su virtud vengo en nombrar Magistrados a los aspirantes siguientes, destinándoles a las plazas que también se relacionan.

Uno.—Don Francisco Javier Delgado Sainz pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social de Lleida.

Dos.—Don Javier Bonet Frigola pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Sabadell.

Tres.—Don Luis Aurelio González Martín pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 9 de Burgos.

Cuatro.—Don Juan Pablo González del Pozo pasará a desempeñar la plaza de Juez de Vigilancia Penitenciaria número 3 de Castilla y León, con sede en León, de nueva creación.

Cinco.—Don Arturo Zamarriego Fernández pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 9 de Santander.

Seis.—Don Francisco Javier Sánchez Icart pasará a desempeñar la plaza de Juez de los Social número 3 de Girona.

Siete.-Don Javier Mauleón Álvarez de Linera pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Mataró, de nueva creación.

Ocho.-Don Amador García Ros pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 2 de Girona.

Nueve.-Don Antonio Pillado Montero pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 3 de A Coruña.

Diez.-Don Fernando Javier Sanz Llorente pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Reus, con funciones compartidas de Registro Civil.

Once.—Don Juan Carlos da Silva Ochoa pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 15 de Palma de Mallorca, de nueva creación.

Los Magistrados a que se refiere el presente Real Decreto se presentarán a tomar posesión de sus respectivos cargos dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa prestación del preceptivo juramento o promesa y aquellos que estuvieran comprendidos en el artículo 390.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial deberán optar en el plazo de ocho días, a partir de dicha publicación, por uno u otro cargo, o cesar en el ejercicio de la actividad incompatible.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General Judicial en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha desde la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid a 18 de septiembre de 1998.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia. MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

22993 ACUERDO de 22 de septiembre de 1998, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a doña Ana Aurora Cuadra Abeti.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3 y 357.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y artículo 206 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 22 de septiembre de 1998, ha acordado conceder a doña Ana Aurora Cuadra Abeti, Magistrada titular del Juzgado de lo Penal número 11, de Barcelona, excedencia voluntaria para el cuidado de un hijo por período de un año, a partir del día 7 de octubre de 1998, con derecho a la reserva de plaza de que es titular y al cómputo del tiempo a efectos de antigüedad y derechos pasivos.

Madrid, 22 de septiembre de 1998.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE DEFENSA

22994 REAL DECRETO 2117/1998, de 2 de octubre, por el que se promueve al empleo de Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al General de División don Carlos Herrera Ruiz.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de octubre de 1998,

Vengo en promover al empleo de Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, con antigüedad del día 27 de septiembre de 1998, al General de División don Carlos Herrera Ruiz.

Dado en Madrid a 2 de octubre de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa, EDUARDO SERRA REXACH

22995

REAL DECRETO 2118/1998, de 2 de octubre, por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al General de Brigada don Francisco Javier Zorzo

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de octubre de 1998,

Vengo en promover al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, con antigüedad del día 27 de septiembre de 1998, al General de Brigada don Francisco Javier Zorzo Ferrer.

Dado en Madrid a 2 de octubre de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa. EDUARDO SERRA REXACH

22996 REAL DECRETO 2119/1998, de 2 de octubre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel don Alfonso López García.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de octubre de 1998,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, con antigüedad del día 27 de septiembre de 1998, al Coronel don Alfonso López García.

Dado en Madrid a 2 de octubre de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa, EDUARDO SERRA REXACH

22997

REAL DECRETO 2120/1998, de 2 de octubre, por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo de la Guardia Civil al General de Brigada don Vicente Gajate Cortés.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de octubre de 1998,

Vengo en promover al empleo de General de División del Cuerpo de la Guardia Civil, con antigüedad del día 2 de octubre de 1998 al General de Brigada don Vicente Gajate Cortés.

Dado en Madrid a 2 de octubre de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa, EDUARDO SERRA REXACH

22998

REAL DECRETO 2121/1998, de 2 de octubre, por el que se promueve al empleo de General Consejero Togado del Cuerpo Jurídico Militar al Coronel Auditor, retirado, don Jesús López Medel.

En cumplimiento de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo (Sección Quinta) de la Audiencia Nacional, de